



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILMANÁ – CAÑETE

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO.

### TUO DE LA LEY N° 29230, SU REGLAMENTO Y MODIFICATORIAS

#### Proceso de Selección N° 01-2024-/CE-OXI-MDQ

En la ciudad de Quilmaná, provincia de Cañete y departamento de Lima, siendo las 17.30 horas del 09 de mayo del 2024, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de Alcaldía N°024-2024-MDQ, para la adjudicación de la buena Pro de la selección de la Empresa responsable del Financiamiento y ejecución del proyecto, según el siguiente detalle:

N°	Código único del Proyecto	Nombre del Proyecto	Monto de la inversión referencial.	Plazo de ejecución (en días).
1	2593312	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR. ICA CUADRA 8 AL 11; JR. HUANUCO CUADRA 2 AL 6; JR. AYACUCHO CUADRA 8 AL 12; JR. ANCASH CUADRA 1; CA. LOS ROSALES DISTRITO DE QUILMANA DE LA PROVINCIA DE CAÑETE DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	S/. S/. 5'133,844.22 (CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL, OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CON 22/100 SOLES).	215 DIAS.

En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas, realizada según acta de fecha 09 de mayo del 2024; EL CONSORCIO VIAL QUILMANÁ, INTEGRADA POR CORPORACIÓN 2KMP SAC; JUNGLE'S KING E.I.R.L.; CORPORACIÓN CPSAC SAC, siendo postor único ha cumplido con lo requerido en las bases integradas por lo que en este acto se procede a otorgarle la ADJUDICACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO a la referida Empresa.

Sin observaciones pendientes, el comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo a las 20.30 horas del día 09 de mayo del 2024.

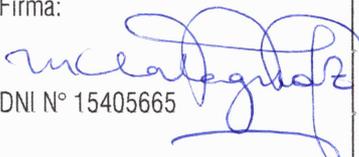
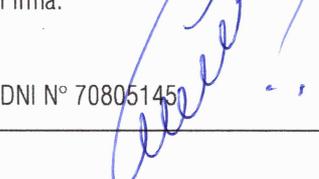
#### Importante:

La adjudicación de la buena pro puede otorgarse el mismo día en que se culmina la evaluación de las credenciales y propuestas, para este caso, solo es necesario un acta, en la que se incluya el contenido del modelo de Acta de evaluación de los sobres N° 1,2, y 3 y el presente modelo de acta de Adjudicación de la Buena Pro.



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILMANÁ – CAÑETE

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Ing. Misael Silvano Calagua Zevallos Gerente de Desarrollo Urbano y Rural	Firma:  DNI N° 15405665
Ing. Oscar Erwin Yáñez Chumpitaz Sub Gerente de obras públicas	Firma:  DNI N° 15365165
Sr. Carlos Richard Ochos Nieto. Sub Gerente de logística, abastecimiento y control patrimonial	Firma:  DNI N° 70805145